



A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 fracción II inciso e de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que dispone:

e) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;

Al respecto se informa que, durante el periodo comprendido del **01 de abril al 30 de junio de 2024**, esta Dirección Jurídica No participó en planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales.

Sin otro particular, en espera de haber obsequiado su petición, le saludo

ATENTAMENTE

TLALTETELA, VERACRUZ, A 26 DE JULIO DE 2024


LIC. MARCO ANTONIO MADRID VALENCIA
DIRECTOR JURIDICO